COMISIÓN DE JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO. - ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD.

NUMERO DE ACTA: 027

FECHA. - 17 DE SEPTIEMBRE 2025.

LUGAR. – SALA DE JUNTAS DEL H. CUERPO DE REGIDORES.

HORA DE INICIO. - 14:10 HRS.

HORA DE TERMINO. - 14:28 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADORA. - **C. LUZ CLARA CRISTO SOSA.**
- SECRETARIO. - **LIC. HECTOR HUGO AVITIA ARELLANES.**
- VOCAL. - **LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA.**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Adriana Ramos	Asesora
Elías García	Asesor
Nataly Valencia	Sindicatura
Laura Escareño	Sindicatura
Rogelio Casillas	Centros Comunitarios
Luis Giner	Centros Comunitarios

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: No hubo participación ciudadana

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	ASISTIÓ	PARTICIPO
-	-	-	-

Siendo las 14:10 horas del día 17 de septiembre de 2025, se realizó la siguiente sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, para lo cual la Regidora Luz Clara Cristo Sosa expone que la misma se llevará a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Bienvenida.
II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
III. Participación conjunta de los directores de Educación Mtro. Guillermo Enrique Alvídrez Olivas, para platicar sobre el proyecto de internet en las bibliotecas. Y la participación del director de Centros Comunitarios el Mtro. Luis Fernando Rodríguez Giner, para dar seguimiento a la viabilidad de abrir las redes de internet en los centros comunitarios que le pertenecen al Municipio en beneficio de los jóvenes juarenses para la realización de sus tareas.
IV. Asuntos generales.
V. Clausura de la Sesión.

Posterior a su lectura, la Regidora Luz Clara Cristo Sosa pone a consideración de sus compañeros regidores el Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Asunto I): Bienvenida y presentación.

Para dar inicio, la Regidora Luz Clara Cristo Sosa procede a dar la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su asistencia a esta sesión de la Comisión de Juventud.

Asunto II): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión edilicia de Juventud se encuentran presentes la totalidad de los integrantes, por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones

Asunto III): Participación del director de Centros Comunitarios el Mtro. Luis Fernando Rodríguez Giner.

En el desahogo de este punto, toma la palabra Rogelio Casillas en representación del director de Centros Comunitarios y comenta que en la actualidad se cuenta con 24 centros comunitarios con un centro de cómputo. En algunos sí, están desactualizadas las computadoras, pero es cuestión de darle mantenimiento nada más, pero de esos 24 centros comunitarios, siete no cuentan con servicio de Internet.

Se comenta que el Internet que se tiene en los centros comunitarios es no es directo de presidencia, es personal, y que lo contrata cada uno de los centros y se paga, ya sea por medio de Telmex, Izzi, o de diferentes compañías. Este servicio se paga a través de las contralorías sociales que tiene cada uno de los centros comunitarios.

Por parte de Centros Comunitarios se comentó que no había ningún problema con dar el acceso a la gente para que puedan hacer grupos de estudio y utilizar las computadoras ya que les va a servir mucho que se le esté dando funcionamiento a esos sistemas de cómputo. Solo se agregó que la situación del internet en algunos centros comunitarios no es es suficiente, porque es como de hogar.

Toma la palabra la Regidora Luz Clara Cristo Sosa, coordinadora de esta comisión para comentar que, en la sesión del día 15 de abril de este año, se comentó todo esto con el anterior director de Centros Comunitarios y el director de Educación, y que se busca darle seguimiento a una propuesta de una chica que participó en el Cabildo juvenil del año 2024, donde su propuesta es ver la viabilidad de tener internet accesible para todos.

La regidora Sosa menciona que en aquella comisión se platicó que, para agosto de este año, el centro comunitario de la Felipe Ángeles iba a arrancar con un proyecto que era en conjunto con educación y centros comunitarios, y que su finalidad era muy parecida a este proyecto, donde se esperaba tener una red de wifi abierta, además de tutores que ayuden a los usuarios a desarrollar sus tareas.

Rogelio Casillas toma la palabra y comenta que a principios de este año el centro comunitario de la Felipe Ángeles pasó a la Federación, y que se espera sea un albergue de migrantes, sigue con el uso de la palaba y menciona que Centros Comunitarios tiene un proyecto que apenas se acaba de iniciar en agosto donde se busca, el fortalecimiento comunitario. En el cual se dan talleres, gratuitos en los centros comunitarios y también sirve para darle promoción, y difusión a las actividades que se dan en los centros comunitarios, sin embargo, la cuestión del Centro de cómputo no estaba integrado, pero que se puede integrar, que no hay problema.

Hace uso de la voz la Regidora Luz Clara y comenta que, en este sentido, hubiese sido bien importante a esta comisión la asistencia del director de Educación, porque todo esto es un proyecto en conjunto. Ya que sabe que existe una apertura por parte de Centros Comunitarios para abrir las redes de wifi pero se necesita el apoyo de todos para que quede como un proyecto sólido y asentado.

En este momento de la sesión se integra el director de Centros Comunitarios el Mtro. Luis Fernando Rodríguez Giner, y ofrece una disculpa por la demora a todos los asistentes, a lo cual la Regidora Luz Clara Cristo Sosa, le da la bienvenida, y lo pone en contexto con todo lo platicado hasta este punto en esta comisión.

El director de Centros Comunitarios toma la palabra y comenta que están haciendo un estudio para poder cuantificar presupuestalmente el equipamiento que se requiere para poder potenciar la señal de wifi, porque tienen señales muy

inestables. Y que ese presupuesto lo deben de tener listo en 10 dias ya nada más esperan que lo entregue el proveedor.

El director continuo con el uso de la palabra y comenta que, en el Centro Comunitario de la Madero, no existe ni cableado, pero que van avanzando en ese tema.

La regidora coordinadora de la Comisión de la Juventud toma la palabra y comenta que este punto ya está suficientemente discutido y que la comisión seguirá dándole seguimiento a este tema, y que en otra sesión se estará convocando director de Educación para que pueda apoyar con este proyecto.

Asunto IV): Asuntos Generales

Continuando con el orden del día, la Regidora Luz Clara Cristo Sosa pregunta a sus compañeros regidores/as si tienen algún asunto general que tratar. No existiendo asuntos generales.

Asunto V): Clausura de la Sesión

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la reunión concluyó a las 14:28 horas.

A T E N T A M E N T E

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

REGIDORES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

LUZ CLARA CRISTO SOSA.
COORDINADORA

HECTOR HUGO AVITIA ARELLANES.
SECRETARIO

LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA.
VOCAL

HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES

Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

COMISIÓN DE JUVENTUD

Fecha: Miércoles 17 de septiembre de 2025.
Lugar: Sala de juntas de Regidores 1.
Hora: 14:00 hrs.

Integrantes de la Comisión de Juventud

C. LUZ CLARA CRISTO SOSA
Coordinadora

LIC. HECTOR HUGO AVITIA ARELLANES
Secretario

LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA
Vocal

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Adriana Ramos	Asesora Reg.	
Elias Garcia	Asesor	
Laura Escarcega Juárez	Sindicatura	
Nataly Valenerel	Sindicatera	
Rodolfo Casillas	D. G. C. C	
Luis Fdo. Rdz Guiller	D.G.C.C.	

COMISIÓN:
COMISIÓN JUVENTUD

CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: 17 de septiembre de 2025
LUGAR: Sala de Juntas de Regidores 1
HORA: 14:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					